



## **FUERZA AÉREA ALA DE COMBATE Nro. 21**

### **ANEXO 2**

### **ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

A los 10 días del mes de febrero de 2022, a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

TCrn. Galo Álvarez Benalcázar	<b>Representante Legal del Ala de Combate Nro. 21</b>
TCrn. Jorge Beltrán Paredes	<b>Responsable Proceso y Registro Rendición Cuentas</b>
Mayo. Corina Mendoza Toledo	<b>Jefe Dpto. Finanzas</b>
Subt. Jonathan Sánchez Guanotoa	<b>Jefe Dpto. Compras Públicas</b>

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información (Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión).
- Disponer al Departamento de Finanzas, el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2021.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas, el reporte de Procesos realizados año 2021.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE.



## **RESOLUCIÓN**

El Comité de Rendición de Cuentas, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2021, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Jonathan Sánchez Guanotoa  
Subteniente Téc. Avc.  
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS**

Corina Mendoza Toledo  
Mayor Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. FINANZAS**

Jorge Beltrán Paredes  
Teniente Coronel Esp. Avc.  
**RESPONSABLE PROCESO Y REGISTRO  
RENDICIÓN CUENTAS**

Galo Álvarez Benalcázar  
Teniente Coronel EM. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL ALA 21**